



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2016	13	08	05	P01658
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA

A FAVOR DE

TENORIO LAJONES MARIE BERNABE

CUANTÍA: USDS 3.680,00

(DI 2

COPIAS)

I.V.

En la Ciudad San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy ocho (08) de Junio del dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, comparecen las siguientes personas: Por una parte la señora JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA, de estado civil casada, por los derechos que representa de la señora JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA, en su calidad de Apoderada Especial, conforme lo justifica con el Poder Especial que se adjunta como habilitante, quien declara bajo juramento que la Mandante se encuentra viva, además que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado; y por otra parte la señora **TENORIO LAJONES MARIE BERNABE**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias se adjuntan como habilitantes que con su

2234714

SIN FICHA

Sello
06/10/16



1021205
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 26 de mayo de 1949 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de junio de 1949 con el número de Inscripción 44 y número de Repertorio 373; 2/5.- Mediante Protocolización de unos Planos, Archivos en Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 03 de diciembre de 1980 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de enero de 1981 con el número de Inscripción 23 y número de Repertorio 49; 3/5.- Mediante Protocolización de Planos celebrados en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 17 de abril de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 27 de enero de 1998 con el número de inscripción 1 y número de Repertorio 283; 4/5.- Mediante Protocolización de Sentencia del 05 de noviembre de 2001, dictada dentro del Juicio Ordinario por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 09 de diciembre de 2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de febrero de 2002 con el número de Inscripción 359 y número de Repertorio 643; 5/5.- Mediante Protocolización de Sentencia dictada dentro del Juicio de Partición celebrado en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 04 de diciembre de 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 26 de febrero de 2010 con el número de Inscripción 509 y número de Repertorio 1058; Historia de dominio cuyas observaciones constan detalladas en la Ficha Registral - Bien Inmueble 55884, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos **LA VENDEDORA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la **COMPRADORA**, un inmueble ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el lote número 14 de la manzana T-Dos de la

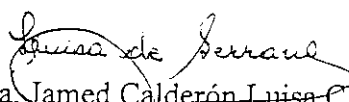


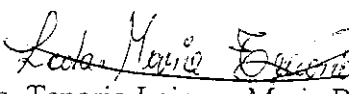
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

1031 tres

escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente, personalmente o por interpuesta persona.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta escritura.- (Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MENCIONADA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Jamed Calderón Luisa Clemencia
c.c. 1300384524


f) Sra. Tenorio Lajones Marie Bernabe
c.c. 080037101-5

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

104100470

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

No. 130038452-4

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JAMES CALDERON
LUISA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
SERRANO



INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / GRUPACION: EMPLEADO
V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAMES FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-02-19
FECHA DE EXPIRACION
2025-02-19

[Signature]
[Signature]



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

080037101-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TENORIO LAJONES
MARIE BERNABE
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1953-02-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
PROFESOR EN GENERAL

A1133A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TENORIO MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LAJONES ADRIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
ESMERALDAS
2012-09-10

FECHA DE EXPIRACION
2022-09-10

000551476

Dr. Diego Chamorro
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESMERALDAS

Leda Marie Tenorio
080037101-5

ESPACIO EN BLANCO



BanEcuador

BanEcuador S.P. 30 MAYO 2016
 30/05/2016 1:50:20 a.m. OK
 CONVENIO: 950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
 CONCEPTO: 06 RECAUDACIÓN PARA
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 6881891
 Concepto de Pago: 112006 DE ALCABALAS
 OFICINA: 94 - MONTECRISTI (DE.) OP: sphidalgo
 INSTITUCION DEPOSITANTE: BELGICA MACIAS
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
*IVA 12%	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911

Teléfono: 2621777 - 2611747

0000006891

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : JAMES MANNERSALO LAILA CLEMENCIA
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ.-T2 LT. 14
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCEN
CAJA: 18/05/2016 11:02:05
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 16 de agosto de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

10810010

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 132390

Nº 132390

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 25 de mayo de 2016

No. Electrónico: 39979

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-47-14-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- T2 LT.14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0908964380	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) w





G.A.C.
Manta



CERTIFICACION



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote No. 14, Manzana T2**, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal.
Atrás: 10,00m. – Lote No. 7.
Costado Derecho: 16,00m. – Lote No. 15.
Costado Izquierdo: 16,00m. – Lote No. 13.
Área total: 160,00m².

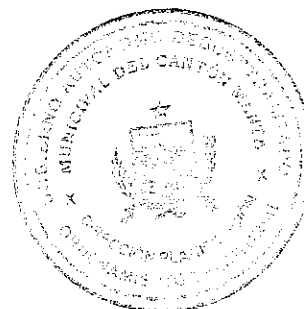
Manta, mayo 17 del 2016.

Arq. Robert Ortiz Zambrano.

**DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
AREA DE CONTROL URBANO.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA



10/07/23

NUMERO: (3.963)

PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA LAILA CLEMENCIA JAMED
MANNERSALO; A FAVOR DE LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED
CALDERON .-



CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes diecinueve de julio del año dos mil diez, ante mí,
DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del
Cantón Manta, comparece en calidad de PODERDANTE, la
señora LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO, por sus propios
derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los
números cero nueve cero ocho nueve seis cuatro tres ocho guión
cero, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta
escritura. La Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad, de estado civil soltera, Domiciliada en Guayaquil y
de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertida que fue el
compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de
esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y
separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura

a) Proceda a dar VENTA los terrenos referido en la cláusula de los antecedentes, quedando facultada la Mandataria, para que lo negocie, pacte precios, reciba el dinero producido de la venta, concurra a cualquier de las Notarias Públicas de la República de Ecuador y suscriba tanto Promesas de Venta si fuere necesario, o directamente las Escrituras Públicas de Compraventa, suscriba los contratos de Donación si así fuere, Aceptaciones, Rectificaciones o Aclaratorias; etcétera; y autorice la inscripción de estos contratos de los Registros Correspondientes; b) Reconozca firmas y rúbricas de la Mandante, cuando alguna Autoridad competente así lo exija. En fin, realice todos los actos y/o contratos a que hubiere lugar y que tengan relación directa con el bien inmueble mencionado en la cláusula de los antecedentes; c) De igual forma se faculta a la Mandataria para que si el caso lo exige, contrate los servicios de una profesional del Derecho, solo a efectos de Procuración Judicial, a fin de velar por los intereses de la Mandante, otorgándole al antedicho Procurador, las atribuciones contenidas en los artículos treinta y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, inclusive, las determinadas en el artículo cuarenta y cuatro del mismo cuerpo legal que de por si requieren de cláusula especial; d) La mandante inviste a su Mandataria de todas las facultades señaladas en las leyes

EDUARDIADIA*****

8888888888

EDUCAR

SUPERIOR

ESTUDIANTE

RAUL JIMED

ANNELI MANNERSALO

GUAYAQUIL

29/01/2004

27/01/2012

REDA DE C. M. L. D.

FORMA NO.

REN

Gys

0664947



PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DE ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009

090896438-0 133 - 0023

JAMES MANNERSALO LAILA CLEMENCIA

GUAYAS

GUAYAQUIL

ROCAFUERTE

SANCION Multas: 24 Costo Rep: 3 Total: 32

JUNTA PROVINCIAL DE MANABÍ 001519

1786665 19/07/2010 9:00:15

1786665

ESPACIO EN BLANCO



CECULAGE

CIUDADANIA

090896438-0

JAMES MANNERSALO LAILA CLEMENCIA

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/A.A.

07 DICIEMBRE 1942

REG. CIVIL 00426 0176 02336 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO/ CONCEPCION

1943



Signature of the Notary.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA



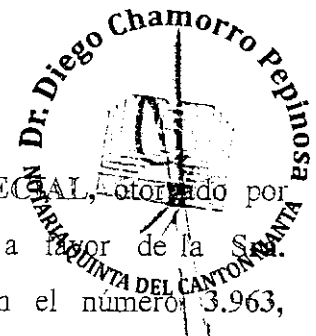
DOY FE: Que el PODER ESPECIAL, otorgado a Sra. LAILA CLEMENCIA JAMES MAMPERSALO, a favor de la Sra. LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERON, signado con el número 3.963 de fecha diecinueve de julio del año dos mil diez, fue otorgada ante el Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Publico Cuarto del Canton Manta, hasta la presente fecha, NO HA SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Por lo tanto, continúa en total y plena vigencia.- Manta, a los veintiocho días de mayo del año dos mil trece.- Abg ELSVF CEBEÑO MENDIVIE, Notario Publico Cuarto del Canton Manta. 4/



Diego Chamorro Pepinosa
4/

ESPACIO EN BLANCO

14/14/2014



DOY FE.- Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgado por la Sra. LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO, a favor de la Sra. LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, signada con el número 3.963, de fecha diecinueve de julio del año dos mil diez, fue autorizada ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; en el cual no existe ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas; por lo tanto continúa en total y plena VIGENCIA. Desconociendo la Notaria la supervivencia de la Poderdante. Manta, cuatro de septiembre del dos mil catorce. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. 9



[Handwritten signature]
Elsye Cedeño Menéndez
Abogada
Manta, Ecuador

ESPACIO EN BLANCA

(15) quinze

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgado por la Sra. LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO, a favor de la Sra. LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, signado con el número 3.963, de fecha diecinueve de julio del año dos mil diez, fue autorizada ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continua en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia de la poderdante. Manta, veintidós de mayo del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado.
en 08 JUN 2016
fojas útiles

Manta, a



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que el documento
antecede en numero de 100
es compulsada de la copia que me
fue presentada para su constatación
Manta 26 OCT 2015

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

55884



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16006737, certifico hasta el día de hoy 17/05/2016 9:31:33, la Ficha Registral Número 55884.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 17 de mayo de 2016

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE PREDIO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el lote número 15 de la Manzana T-Dos de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; Con 10,00m Pasaje Peatonal POR ATRÁS; Con 10,00m lote n.- 07, COSTADO DERECHO Con 16,00m lote número 15. COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00m lote número 13. Con una área total de 160.00m2. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23	14/ene./1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359	06/feb./2002	2.911	2.913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509	26/feb./2010	8.596	8.656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial:23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr./1948	0	12

Registro de : COMPRA VENTA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 509

Tomo: 15

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1058

Folio Inicial: 8.596

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 8.656

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL NO DEFINIDO DE MANABÍ		MANA	
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANA	
BENEFICIARIO	800000000037124	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANA	
BENEFICIARIO	800000000037130	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANA	
BENEFICIARIO	800000000037129	JAMED VELEZ SAID FELIPE	CASADO(A)	MANA	
BENEFICIARIO	800000000037125	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANA	
BENEFICIARIO	800000000037127	JAMED MACIAS PIA MARIA	CASADO(A)	MANA	
BENEFICIARIO	800000000037126	JAMED MACIAS ANA KARINA	CASADO(A)	MANA	
BENEFICIARIO	800000000037128	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	CASADO(A)	MANA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	27/ene./1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

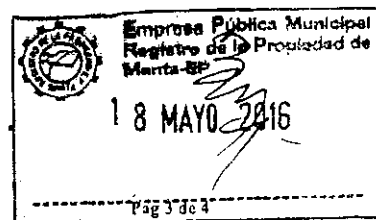
Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

4

PLANOS

1





Factura: 001-002-000019468

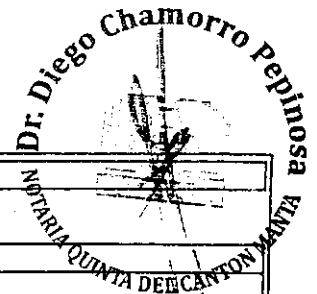


20161308005P01658

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308005P01658					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JUNIO DEL 2016, (14:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LAILA CLEMENCIA JAMED MANNERSALO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TENORIO LAJONES MARIE BERNABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800371015	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00					



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA